Expte. 17.571/74 Prorrogar el traslado provisorio a escuelas de esta Capital, de la maestra de Educación Musical de la Escuela provincial

Con. Gral. Educ. Sta. Fe veintinueve de Santa Fe, señora Norma Elena Frutos de Roman.

Expte. 17.505/74 Prorrogar el traslado provisorio a escuelas de esta Capital, de la maestra de la provincial cuatro de Corrientes, señora Ha-

Con. Gral. Ed. Corrientes be Teresa Speroni de Pandiño.

Expte. 17.248/74 Prorrogar el traslado provisorio a escuelas de esta Capital, de la maestra de la provincial once de Corrientes, señora

Con. Gral. Ed. Corrientes Gladys Haydeé Diez de Ruffini.

Expte. 288/76 Dar por terminada la ubicación transitoria en la Escuela cuatrocientos de Santa Fe, de la maestra de la doscientos catorce de Entre Ríos, señora Valmira Margarita Velázquez de Caravano.

Expte. 19.696/75 Ubicar en la Escuela quince del tercero, a la maestra, señora Vesta Élida Silenzi de Sucovsky.

Expte. 19.746/75 Ubicar en la Escuela dos del primero, a la maestra, señorita Avelina Elvira Viviani.

Expte. 864/76 Prorrogar el traslado provisorio a la Escuela dos de Tierra del Fuego, de la maestra de la provincial cuarenta y cuatro de Chubut, señora Esilda Leonor Olmos de Arondo.

Expte. 13.939/71 Dejar sin efecto la Resolución mil seiscientos cincuenta y tres del año próximo pasado.

A continuación, pasa a tratarse el siguiente tema:

- Exhortación del Consejo Nacional de Educación a los docentes de su jurisdicción.

En razón de la proximidad de la apertura de las clases del corriente año, el Honorable Cuerpo resuelve recordar a los docentes, una vez más y por intermedio de las vías naturales correspondientes, la necesidad de no ocasionar gastos superfluos al alumnado, evitando para ello el pedido de textos nuevos, de útiles y de elementos en general que no sean estrictamente necesarios o que no puedan ser reemplazados por otros de menor precio o en desuso y que se adapten a los mismos fines. Igual criterio deberá ser aplicado en el área de las materias especiales.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y cuarenta.

Acta de la Sesión N° 10

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales profesores Argentina Dobra Ballester de Gorenaga, Heriberto Aurelio Bargiela y doctor Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 706/76 — Destacar en comisión de servicio, en la Junta de Clasificación de Santa Fe, a la directora de la Escuela noventa y tres, señora Emma Reyes Capatto de Vande Velde.

Expte. 707/76 — Dejar sin efecto la Resolución trescientos trece del corriente año.

Expte. 19.188/75 — Autorizar la realización de un acto licitario tendiente a obtener la impresión del Boletín de Resoluciones de este Consejo durante el corriente año y de dos suplementos especiales para llamados a concurso.

Expte. 51/76 — Designar directora titular de la Escuela cuatrocientos setenta y nueve de Corrientes, a la señora Hilda Rosa Schiro de Badaracco.

Expte. 1932/76 — Autorizar la colocación de un busto del maestro Daniel de Jesús Orejero, en los jardines de la Escuela nacional ciento noventa y dos de Catamarca.

Expte. 20.093/75 — Autorizar la realización de un acto licitario tendiente a la provisión de repuestos varios, con destino a un tractor afectado al servicio de la Escuela Hogar once de Ezeiza.

Expte. 286/76 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios, a favor de tres agentes de la Supervisión de Provincias, Zona primera.

Expte. 188/76 — Autorizar a la portera de la Escuela nueve del noveno, señora Pastora Welmira Duarte de Rearte, a dejar libre la vivienda que ocupa en ese establecimiento.

Expte. 1478/76 — Autorizar a la señorita Lucía Cristina López a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra en escuelas diferenciales.

Expte. 1.494/76 — Autorizar a la señorita María del Carmen Schmid a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra especial de Inglés.

Expte. 2.008/76 — Autorizar a la señora Ester Etelvina Vega de Duccio a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra.

Expte. 1.910/76 — Autorizar a la señorita Marta Alicia Ferrari a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias de maestra.

Expte. 9.168/74 — Aprobar el Concurso doscientos cincuenta y tres de mil novecientos setenta y cuatro, en Santiago del Estero y designar maestros especiales de Actividades Prácticas.

Expte. 120/76 — Aprobar la tercera convocatoria del Concurso doscientos treinta y cuatro de mil novecientos setenta y cuatro, en San Juan y designar maestra de jardín de infantes de la Escuela cuarenta y dos, a la señora Liliana del Carmen Baigorri de Barnabentos.

Expte. 783/75 Aprobar el Concurso cincuenta y nueve del año próximo pasado y designar maestras de jardín de infantes en escuelas y jardines de infantes de Chubut.

Expte. 373/75 Aprobar el Concurso catorce del año próximo pasado y designar vicedirectores en escuelas de San Juan.

Expte. 1425/75 No hacer lugar a una solicitud de la Subsecretaría de Educación y Cultura del Ministerio de Gobierno de Educación y Justicia de Chubut.

Expte. 7.157/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela cuarenta y uno de Santiago del Estero, señora Faride Cadro de Basbús.

Expte. 11.892/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela treinta y siete de Entre Ríos, señora Ida Izus de Schulman.

Expte. 18.828/75 Ubicar en la Escuela veintiséis de Chaco, a la maestra que no acepta la jornada completa de la cuarenta y dos, señora Otilia Calera de Farci.

Expte. 18.827/75 Ubicar en la Escuela cuatrocientos de Chaco, a la maestra que no acepta la jornada completa de la cuarenta y dos, señorita Esther Haydée Baserich.

Expte. 20.265/75 Designar director de la Escuela ochenta y nueve de Formosa, al señor Omar Rolando Pacheco.

Expte. 20.243/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de esta Capital, a la maestra de la doscientos doce de Buenos Aires, señora Myrtha Noemí Quintela de Haro.

Expte. 20.458/75 Solicitar el traslado provisorio a escuelas de Buenos Aires, de la maestra de la tres del octavo, señora María Soracco de Román.

Expte. 20.339/75 Solicitar el traslado provisorio a escuelas de Buenos Aires, de la maestra de la once del cuarto, señora Yolanda D'Angero de García.

Expte. 1.268/76 Solicitar el traslado provisorio a la Escuela provincial tres de Buenos Aires, de la maestra de la trescientos ochenta y nueve de Santa Fe, señora Nélida Purificación Ríos de Avero.

Expte. 20.246/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela doscientos veintisiete de Buenos Aires, a la maestra de sección de jardín de infantes de la ciento sesenta y nueve, señora Nilda Ramona Leal de Nasello.

Expte. 600/76 Acordar traslado transitorio a escuelas de esta Capital, a la maestra de sección del jardín de infantes uno de Tierra del Fuego, señorita María Teresa Fontanals.

Expte. 1329/76 Acordar traslado transitorio a la Escuela uno de San Luis, a la maestra de la ciento quince, señorita Rosario Balladore.

Expte. 1403/76 Acordar traslado transitorio a escuelas de Santa Fe, a la maestra de la cuatrocientos diez, señora Selma Ramona Soler de Tomei.

Expte. 753/76 Acordar traslado transitorio a escuelas de Mendoza, a la maestra de la ciento cinco de Chubut, señora Marina Estela Parra de Aráoz.

Expte. 071/76 Asignar funciones auxiliares por el curso escolar del presente año, a la maestra de la Escuela ciento ochenta y nueve de Misiones, señora Alba Mirian Pena de Cossy Isasi.

Expte. 7.965/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela ciento veinticinco de Neuquén, señora Perla

Esther Edelman de Ibáñez.

Expte. 18.033/75 Dar por terminado el traslado provisorio a escuelas de esta Capital, de la maestra de la provincial ciento treinta y seis de Misiones, señora Ana Luisa Botiuk de Foos.

Expte. 1.781/76 Acordar traslado transitorio a escuelas de Santiago del Estero, a la maestra de la cuatrocientos setenta, señora Nilda Beatriz Miguel de Díaz.

Expte. 19.176/75 Ubicar en la Escuela diecisiete del sexto, a la maestra que no acepta la jornada completa de la once del trece, señorita Alborada Argentina Netri.

Expte. 13.536/73 Aprobar el cambio de horario de la doctora Delia Carmen Ponce de Breglia, agente de la Delegación Médica de Córdoba.

Expte. 15.913/74 Aprobar el cambio de horario del doctor Federico Augusto Damián Fagani, agente de la Delegación Médica de Córdoba.

Expte. 9.770/73 Establecer cuál es la vacante que ocupa la señorita Clotilde Avila Jerez, ubicada como visitadora de Higiene Social en la Escuela Hogar quince de Jujuy.

Expte. 20.382/75 Aprobar el Concurso treinta y dos de mil novecientos setenta y tres para directores de jornada simple y completa, realizado en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral primero. Designar titulares de cargos de director.

Expte. 2.753/75 Reconocer valores locativos y raciones alimentarias que corresponden a lapsos en que el señor Pedro Martín Tapia se desempeñara como ecónomo en la Escuela Hogar seis de Los Toldos, Buenos Aires.

Expte. 2.189/76 Disponer que la maestra de la Escuela diecinueve del noveno, profesora Emilse María Elustondo de Echeverría, en comisión de servicios en el Departamento de Asistencia Integral, se traslade a Trelew (Chubut) a los efectos de colaborar en el dictado de un curso sobre Planeamiento Educativo. Destacar en comisión de servicios, en la Inspección Seccional con asiento en esa ciudad, entre el uno y el dieciséis de marzo próximo, para colaborar con la señora de Echeverría, a la maestra de la Escuela veintitrés del dieciocho, profesora Ana María Troctino.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y treinta y cinco.